Especificaciones Técnicas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2020, CON ID N° 385.641, CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA

ITEM	C. CATALOGO	RUBROS	UNID.	CANTIDAD
1	72101703-004	CONSTRUCCION DE CORDON CUNETA DE HO	ML	1100,00

Son piezas de Hº en los que la cuneta propiamente dicha y el cordón forman un solo cuerpo en las delimitaciones de calles o avenidas. El hormigón se fabricará in situ siguiendo las mismas indicaciones y dosificaciones que el cordón de hormigón. La altura del cordón será de 30 cm. y el ancho de la cuneta variará de acuerdo a las especificaciones propias del proyecto no pudiendo ser menor a 60 cm.

Se emplearán moldes metálicos, según requerimiento del proyecto, para su construcción cuidándose de colocar una junta de dilatación de 1” cada 4 m. Se procederá al conveniente curado del mismo durante por lo menos 3 días.

Control y aprobación: La aprobación de las obras ejecutadas. Será efectuada por la fiscalización en base a los siguientes controles:

Control de estabilidad: El paso sobre la superficie terminada de un camión de 10tn. En el eje trasero, no deberá producir deformaciones apreciables a la vista. En caso contrario, se procederá a la recompactación de la pista.

Control geométrico: Se realizará por nivelación de ejes y bordes de la calzada cada 20 m. tolerándose una diferencia en +/- 1.5 cm. con respecto a las cotas de proyecto y 20% de exceso en la flecha de abovedamiento, no admitiéndose flechas menores que las del proyecto que debe contener los perfiles transversal y longitudinal.

Control de terminación superficial: La superficie de la capa de piedra nueva estabilizada con el empedrado existente, deberá ser regularmente pareja y uniforme.